ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. 16641 DEL 2023

CONTRATANTE: POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

CONTRATISTA: LA CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS "CIS" NIT 811.003.209-8

OBJETO: Prestación de servicios de apoyo para la ejecución de actividades operativas, logísticas, asistenciales, publicitarias y de inclusión, requeridos durante la semana politécnica y el cierre de la vigencia 2023.

VALOR: Trecientos quince millones setecientos tres mil ochocientos sesenta y ocho pesos ($315.703.868) M.L.

PLAZO: El plazo de ejecución del convenio será a partir de la firma del acta de inicio, 9 de noviembre de 2023 sin exceder el 31 de diciembre de 2023.

Los suscritos: **OSCAR ALBERTO GAVIRIA PALACIO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 98.530.179, actuando en calidad de Vicerrector Administrativo, nombrado mediante Resolución Rectoral No. 202205000406 del 06 de julio de 2022; en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el artículo 24 literal i) del Acuerdo No. 10 del 21 de abril de 2008, la Resolución Rectoral No. 202105000694 del 28 de diciembre de 2021 "Por medio de la cual se delega parcialmente la competencia para contratar, la ordenación del gasto, se reorganizan los Comités de Contratación, se dictan otras disposiciones y se derogan las Resoluciones Rectorales 201905000045 de 2019 y 202105000447 de 2021", el Articulo 12 de la Ley 80 de 1993, reformada por la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1882 de 2018, y quien en adelante se denominará **"EL POLITÉCNICO",** de una parte; y por la otra **JUAN ALBERTO GALLEGO BOTERO,** identificado con la cédula No. 70.085.568 en calidad de representante legal de **LA CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS "CIS" NIT 811.003.209-8** , en calidad de **CONTRATISTA,** Y **PAOLA ANDREA SÁNCHEZ LÓPEZ** Identificada con cédula No. 1.041.327.068 de San Vicente Antioquia, en su calidad de supervisor del Contrato 16641 de 2024; se ha convenido la liquidación definitiva

del Contrato 16641 de 2023, en los términos que se exponen a continuación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. El 8 del mes de noviembre de 2023 la **LA CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS "CIS" NIT 811.003.209-8** y El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid se suscribió el Contrato No. 16641 de 2023 cuyo objeto es la Prestación de servicios de apoyo para la ejecución de actividades operativas, logísticas, asistenciales, publicitarias y de inclusión, requeridos durante la semana politécnica y el cierre de la vigencia 2023.

2. Que las garantías fueron constituidas a través de las *pólizas No. 3777330-1 y 0936937-3* expedidas por la Compañía Seguros Suramericana S.A. y reposa en el expediente la siguiente información:

AMPARO	VIGENCIA						VALOR
	DESDE			HASTA			
Básico de Responsabilidad Civil	8	11	2023	30	12	2023	$ 232.000.000
Responsabilidad Civil Contratistas y Subcontratistas	8	11	2023	30	12	2023	$ 232.000.000
Responsabilidad civil Patronal	8	11	2023	30	12	2023	$232.000.000
Responsabilidad Civil Vehículos Propios y no Propios	8	11	2023	30	12	2024	$232.000.000
Responsabilidad Civil gastos médicos	8	11	2023	30	12	2024	$232.000.000
Responsabilidad Civil Cruzada	8	11	2023	30	12	2024	$232.000.000
Póliza de Cumplimiento	8	11	2023	30	5	2024	$31.570.387
Calidad del servicio.	8	11	2023	30	5	2024	$31.570.387
Salarios y prestaciones	8	11	2023	30	12	2026	$148.943.000

3. Que el valor del contrato fue la suma de trecientos quince millones setecientos tres mil ochocientos sesenta y ocho pesos. ($ 315.703.868).

4. Que el día 15 de diciembre de 2023 se recibieron por parte de la supervisora **PAOLA ANDREA SÁNCHEZ LÓPEZ** Identificada con cédula No. 1.041.327.068 de San Vicente Antioquia, las actividades objeto del contrato y se verificó que las mismas se encontraban a satisfacción, motivo por el cual se hizo el recibo definitivo de la relación total de actividades ejecutadas en el marco del contrato y las pruebas y evidencias de la ejecución de las mismas, igualmente se recibió por parte del contratista las cuentas de cobro o facturas de pago Nro FSE 96719 con fecha 27 de noviembre de 2023 por valor de $110.298.415 y FSE 97315 con fecha 13 de diciembre de 2023 por valor de $ 205.405.453

5. Que los servicios cumplieron con las especificaciones contractuales y se recibieron dentro del plazo estipulado, por lo cual la supervisora del contrato elaboró el día 15 de diciembre de 2023 el acta o informe de supervisión numero 2 con porcentaje de avance del contrato en un 100%, culminado en su totalidad dentro del periodo estipulado para su ejecución.

6. Que de acuerdo con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, procede la liquidación de los contratos.

El resumen del Acta de Liquidación es:

Valor inicial del contrato:	$315.703.868
Valor anticipo:	$ 0
Valor Ejecutado:	$ $315.703.868
Valor Final del contrato:	$ $315.703.868

EL POLITÉCNICO, efectuó los pagos en las fechas acordadas y respaldados en las siguientes facturas que presentó EL CONTRATISTA:

MES DE SERVICIO COBRADO	VALOR	No. FACTURA
27 de noviembre 2023	$110.298.415	96719
13 de diciembre de 2023	$205.405.453	97315

Los certificados de disponibilidad y los de registro presupuestal que cubrieron estas obligaciones fueron:

CDP 3700013602 del 26/oct/2023	290.000.000
CDP 3500052938 del 25/ago/2023	25.703.868

RCP	4500061735	del	8/nov/2023	290.000.000
RCP	4500061736	del	8/nov/2023	25.703.868

El SUPERVISOR, procedió a la verificación del pago de la Seguridad Social Integral del CONTRATISTA, constatando que cumplió a cabalidad con el requisito solicitado, durante la vigencia del contrato.

Las partes entienden que, una vez recibidos todos los pagos por parte del CONTRATISTA, éste renuncia a toda clase de reclamación y además, el comprobante de pago servirá como certificado de que las partes quedan a Paz y Salvo por todo concepto con respecto al Contrato No. 16641 de 2023.

Para constancia de la liquidación definitiva del Contrato No. 16641 de 2023 firman las partes que en ella intervinieron, el día mayo 16 de 2025.

OSCAR ALBERTO GAVIRIA P.
Vicerrector Administrativo

JUAN ALBERTO GALLEGO B.
El Contratista

PAOLA ANDREA SANCHEZ LOPEZ
Supervisor

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Jhonny Alejandro Orrego		21/05/2025
Revisó	Paola Andrea Sanchez		21/05/2025
	Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		